



CURSO A DISTANCIA

CONVERSACIONES EN TRÁNSITO

NIVEL II - Por los caminos de la ley

Cotidianamente se suceden charlas, debates e incluso discusiones acaloradas sobre las más insólitas situaciones que acontecen en las vías públicas. Es así, que las conductas de peatones y conductores, son cuestionadas, rechazadas e incluso juzgadas por otros tantos peatones y conductores.

Diversidad de opiniones se ofrecen como respuesta a la anomia reinante en nuestras calles, rutas y autopistas, diversidad de posturas sobre lo que “debe ser” el criterio correcto para corregir tales inconductas. Pero, ¿sabemos que dice la Ley?, ¿sabemos cual es el criterio legal vigente?.

Es así como pareciera ser que nos encontramos

con una suerte de “leyes personales” que cada uno utiliza de acuerdo a las circunstancias que lo tienen como protagonista. De esta forma un mismo ciudadano utilizará como peatón el máximo rigor de “su propia ley”, si se siente agredido por un conductor y convertirá inmediatamente el rigor en indulgencia, si es él, quien agrade con una determinada conducta a otro.

La propuesta de este curso, es invitarlos a recorrer los caminos de la Ley de Tránsito; parando y bajando a conocer aquellos sitios de interés que entendemos son fundamentales para no perdernos en el trayecto hacia un tránsito más seguro, responsable y solidario.

DIRIGIDO A:

Todo aquel interesado en conocer sobre la legislación nacional de tránsito de Argentina (Ley 24.449 y modificatorias), pero también de compartir ideas y debatir sobre lo que implica una norma de regulación vial para nuestra cultura vial.

DINÁMICA PEDAGÓGICA:

- Lectura y análisis de textos
- Respuesta a cuestionarios
- Análisis de fragmentos de videos
- Debate grupal en el foro
- Actividades complementarias (a ser oportunamente indicadas por el docente-tutor)
- Evaluación final

DURACIÓN:

4 SEMANAS

MÁS INFORMACIÓN EN:

WWW.ISEV.COM.AR

DUDAS O CONSULTAS:

info@isev.com.ar

ORGANIZA

Instituto
de Seguridad
y Educación Vial
www.isev.com.ar

FINANCIA

Protección
Mutual de Seguros del Transporte
Público de Pasajeros